

Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA,

18 MAR. 2015

DECRETO N° 821

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones; el Certificado extendido por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, de 12 de Marzo de 2015, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 975 de 2 de Febrero de 2015 para otorgar la subvención; el Certificado de Transferencias, Certificado de Personalidad Jurídica y de representante legal, todos de 11 de Marzo de 2015; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

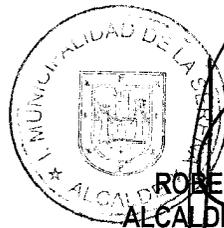
1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
DEPORTE Y CULTURA SERENA NORTE	65.098.569-9	[REDACTED]	José Luis Vergara Galleguillos, R.U.T. [REDACTED]	Registro N° 2524 de 22 de Enero de 2015.	N° 952 de 11 de Marzo de 2013.	Financiar el transporte de la pareja de cueca y la delegación que viaja al Campeonato Nacional Juvenil de Cueca, que se realiza en San Clemente.	\$600.000

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.

  
LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROBERTO JACB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Contraloría Interna
  - Dideco
  - Oficina de Partes
  - Asesoría Jurídica
- RJ/LMV/MV/CAMT